

## Familia, honor y género en Sicilia: modelos y nuevas investigaciones

Family, honor and gender in Sicily: models and new research

Ida Fazio<sup>1</sup>

ida@internetpiu.com

---

**Resumen.** El artículo ilustra cómo la reciente historiografía social y económica, sobretudo italiana, sobre Sicilia pone en discusión – en un plano más general – algunas de las interpretaciones consolidadas de la historia de la familia y de sus estructuras, del paradigma del honor mediterráneo, del familismo. Destaca, además, el importante rol que ha jugado, en esta rediscusión, desde la historia de las mujeres y de la identidad de género.

**Palabras clave:** Italia-Sicilia, historia de la familia, familismo, honor, Mediterráneo.

**Abstract.** This article shows how the latest research into Sicily's social and economic history calls into question certain well-established interpretations of the history of the family and its structures, the paradigm of Mediterranean honour, and the theory of familism. This new appraisal also highlights the major significance of the history of women and gender identity.

**Key words:** Italy-Sicily, family history, familism, honour, Mediterranean.

---

<sup>1</sup> Professora de História Econômica en la Universidad de Palermo, Itália.

Los temas y discusiones acerca de la historia de la familia y de aquellos contenidos relacionados con los códigos de honor, tantas veces conectados a través del nexo de la historia de las mujeres y de la identidad de género, tienen, con respecto a la historiografía sobre Sicilia, una historia reciente e intensa, constituida por un flujo rápido de modelos, paradigmas y su continua discusión.

Sobre una notable y consolidada base de estudios de historia – más atribuibles a la historia del derecho, focalizados principalmente en las costumbres matrimoniales, en las normas de sucesión y de estudios folklóricos, que tenían por objeto el análisis casi exclusivo del comportamiento de las clases populares – irrumpía, desde

los años setenta del siglo XX, la demografía histórica de Cambridge y la antropología de las sociedades mediterráneas. Junto a ellas invadía, además, la necesidad de encuadrar en grandes sistemas estructurales aquello que hasta entonces parecía fragmentado por la especialización de las disciplinas de investigación: el deseo de medirse con aparatos teóricos y metodológicos actualizados o definitivamente innovadores y la posibilidad de arar un campo poco explorado que prometía ser extremadamente rico y productivo.

Hoy sabemos que, precisamente por ese conjunto de novedades, la adhesión a los paradigmas y a sus críticas ha sido a menudo contigua, la utilización y la revisión de

modelos igualmente cercanos, a veces coincidiendo con fases diferentes del trabajo de los mismos especialistas.

Un aspecto interesante de este proceso fue, sin dudas, la posibilidad para esta reciente historiografía de dialogar, de manera significativa, acerca de los paradigmas y de las claves interpretativas; de participar activamente y no sólo quedarse en la periferia de la discusión científica.

En la expansión cada vez más rápida e inmediata del diálogo entre los especialistas – la mayoría internacionales – algunos elementos como la utilización del análisis cuantitativo o la reconstrucción de las familias primero o la adhesión a los métodos después, así como las teorías del microanálisis histórico o de la *gender history* o la influencia de la historia social, de la antropología histórica, de la antropología económica, del *network análisis*, han creado la posibilidad de situarse inmediatamente en un plano de comparación extenso y rico.

Para ilustrar este punto de vista me concentraré en tres temas que han generado extensos sistemas de análisis, de representación historiográfica y socio-antropológica sobre las cuales los estudios de Sicilia han tenido la capacidad de incidir de manera significativa con aportes críticos eficaces.

El primer tema se refiere a la existencia de formas de familia “mediterráneas” y a las características, sobretodo estructurales, de estas formas nupciales y familiares. El segundo concierne a la discusión del honor como idioma social, asociado al comportamiento sexual de las mujeres. El tercero y último corresponde al persistente arraigo, en las ciencias sociales, de una lectura de la centralidad de la familia meridional e italiana como elemento típico de los comportamientos sociales que serían característicos de las sociedades atrasadas: el familismo.

Tres cuestionamientos que, como se verá más adelante, están conectados entre sí, pero sobre todo, tres planteamientos cuyas críticas – como pretendo mostrar – se basan en una reconsideración de los roles femeninos que toman en cuenta al género como un “elemento constitutivo de las relaciones sociales, basados en una consciente diferencia entre los sexos, (el cual) es un factor primario que se manifiesta en las relaciones de poder” (J. Wallach Scott, 1998).

## La familia mediterránea: estructura y modelos

Por largo tiempo ha sido una conocida simplificación – no sólo historiográfica – la idea que en las sociedades

campesinas tradicionales haya sido la familia patriarcal extendida la forma preponderante de co-residencia y que, en el paso hacia la modernidad, ésta se haya nuclearizado, que las relaciones de parentescos hayan perdido fuerza y las vidas individualizadas<sup>2</sup>. Una idea prestigiosamente fundada que tiene sus raíces durante la década del 1860, cuando Burckhardt (y, más tarde, distintos historiadores del derecho interesados en la familia italiana tardomedieval y renacimiento) colocaba esta transformación fundamental en el Renacimiento. Mientras que, por el contrario, durante este mismo período<sup>3</sup> Le Play habría encontrado sus raíces mucho más tarde, durante el proceso de industrialización y de urbanización. Sobre esta segunda interpretación – compartida más tarde por Parson y Durkheim – se habría alineado la sociología de la familia dominante hasta un siglo después<sup>4</sup>.

Por un lado, los trabajos del grupo de Cambridge sobre la estructura de las familias – en primer lugar inglesas y más tarde europeas – y, por otra parte, los trabajos de John Hajnal sobre las formas de acceso al matrimonio, casi simultáneamente, entre los años '60 y los '70<sup>5</sup>, infundían aún (en un modo más profundo, pues llevado a cabo con instrumentos de análisis histórico-demográfico refinados como la *back projection*) la correlación entre familia compleja y patriarcal; matrimonio precoz en las mujeres; la ausencia de siervos y el retraso económico característico de los contextos histórico-geográficos en los cuales este tipo de familia y de matrimonio venía situado: al este de Elba y en el área “mediterránea”. *Área mediterránea* que durante las mismas décadas venía caracterizada, desde el punto de vista antropológico, en el libro compilado por Perstiany, *Mediterranean family structures*, del año 1977.

El surgimiento de los estudios que, siguiendo el paso de las nuevas posibilidades, incluso “técnicas”, para encontrar las características de las familias del pasado – aunque se pensase entonces en una familia que luego habría sido definida “estática”, porque todavía no se había puesto en evidencia la plasticidad a partir de las razones y de los tiempos del ciclo familiar<sup>6</sup> – revelaban que las familias del área llamada “mediterránea” no sólo no estaban unificadas por una homogeneidad rigurosa acerca del tipo de estructura, sino que además eran predominantemente nucleares, a diferencia de cuanto ha sido indicado por la *modelización*. En resumen, la familia mediterránea, que se presumía compleja y patriarcal, no funcionaba como modelo para las familias de Italia meridional<sup>7</sup>, particularmente para las de Sicilia. Todos los

<sup>2</sup> Cito G. Gribaudi (1999a, p. 89).

<sup>3</sup> La primera edición italiana del libro de Burckhardt, *La civiltà del Rinascimento in Italia* es del 1876. La *réforme sociale* de Le Play es del 1867.

<sup>4</sup> Para una discusión de la “gran transformación” de la familia occidental, véase M. Barbagli (1984, p. 31-44).

<sup>5</sup> La cronología es: P. Laslett (1965); J. Hajnal (1965); P. Laslett y R. Wall, (1972); J. Hajnal (1982); R. Wall *et al.* (1983).

<sup>6</sup> L. Berkner (1972); sobre Italia, G. Delille (1988) y la discusión entre Delille y G. Levi (1985).

<sup>7</sup> Cito por completo los trabajos de G. Delille (1988), G. Da Molin (1990, 1992).

estudios sobre Sicilia – numerosos y casi todos producidos alrededor de los años '80<sup>8</sup> – han demostrado la predominancia de la estructura familiar nuclear y neolocal.

La adopción de nuevos modelos teóricos y de nuevas prácticas metodológicas ha sido evidentemente paralela a la radical puesta en discusión del paradigma *laslettiano*, para la construcción del cual habían sido elaborados aquellos métodos y categorías.

La presencia de la familia nuclear en Sicilia parece ser de larga duración – al menos entre los siglos 1600 y 1800 – y este dato proviene de diversas fuentes: *riveli di anime e di beni, riveli dei frumenti*; es decir, censos civiles referidos al número de personas, propiedades y de cosechas y de *riveli d'anima* o censos eclesiásticos. Si, por lo tanto, se desmiente – al igual que para el resto de Italia meridional – la correlación entre familia compleja, mundo rural, área mediterránea y retraso económico, nace entonces el problema de la utilidad general del modelo de Laslett y, sobretodo, de la lectura de Wrigley (1987), que consideraba la transición demográfica y la pequeña dimensión de la co-residencia como elementos decisivos para consentir el desarrollo económico y la industrialización. Por ende, si la familia nuclear hubiese sido la premisa y no sólo la consecuencia del desarrollo económico, no se habría podido explicar la permanencia del atraso en contextos como en Italia meridional y en Sicilia, donde la familia nuclear representaba la tipología dominante del grupo doméstico.

Benigno (1989) ha explicado las derivaciones ideológicas del modelo cuatripartido de Cambridge, especialmente acerca del problema recién mencionado sobre la posibilidad de desencadenar el desarrollo económico en condiciones demográficas encontradas en Inglaterra en el siglo XVI, antes de la industrialización. Tal interpretación de los datos demográficos habría, de hecho, reafirmado la prioridad (incluso lógica) de la vía británica al desarrollo: no sólo evolución de las relaciones y de las formas de producción, sino también, como parecía recordar Wrigley e indicaba por cierto MacFarlane (1978), el individualismo y el *preventive checks*.

El modelo neo-malthusiano elaborado por Wrigley destacaba, además, cómo la edad para contraer matrimonio en las mujeres fuese una variable decisiva para la definición de las formas matrimoniales y, en consecuencia, familiares. La nupcialidad, como habían afirmado Richard Smith primero y Robert Rowland (1986, 1988) después, habría sido el elemento regulador de los cambios demográficos. El énfasis cultural de estas lecturas implicaba que solamente

absteniéndose del matrimonio o casándose tarde se habría mantenido baja la presión demográfica sobre los recursos y, en consecuencia, los comportamientos distintos a éste se habrían caracterizado en modo implícito como “primitivos”, basados en el insuficiente autocontrol sexual y por lo tanto apropiado, supuestamente, sólo a sociedades económicamente poco desarrolladas. Por eso, cuando en el caso de Sicilia y de Italia meridional se habla no sólo de familia nuclear, sino también – en el caso de las mujeres – de una edad para contraer matrimonio no siempre joven, sino que incluso a veces avanzada, se pone en crisis de manera evidente este tipo de razonamiento.

Benigno, en un ensayo sucesivo sobre la “mortalidad de género”, empleaba la Sicilia del siglo XIX para señalar la necesidad de crear correlaciones entre mortalidad masculina y femenina, diferenciación sexual del trabajo, organización productiva y de los asentamientos, afirmando que las variables demográficas (nupcialidad, natalidad, mortalidad) deben ponerse en relación al género para poder explicar la variedad de modelos demográficos y familiares. Reestablecía, de este modo, el dato relacionado a la nupcialidad femenina afuera del ámbito cultural en el cual habría podido moverse, situándolo en un contexto sobretodo demográfico. En éste, las tasas de las distintas variables van interrelacionadas y la mortalidad de género tiene efectos concretos sobre el *remarriage*, cuya presencia o ausencia no está determinada, por lo tanto, sólo por normas sociales y/o prohibiciones culturales. Se trata en cambio de los

*efectos de las distintas relaciones de masculinidad en los diferentes segmentos de edad, en un mercado matrimonial segmentado como aquello del Antiguo Régimen. Por ende, si existen límites precisos al matrimonio, es decir, si la elección matrimonial puede producirse solamente entre un estrecho número de posibles parejas, entonces la muerte de algunos de ellos se vuelve un elemento crucial en el sistema demográfico, produciendo importantes consecuencias sobre la edad para contraer matrimonio, sobre las tasas de celibato e, indirectamente, sobre la fecundidad* (Benigno, 2001, p. 203).

La mortalidad diferenciada por sexo, a partir del ambiente, con sus repercusiones en la nupcialidad, remite el tema hacia la consideración de los contextos ecológicos y productivos y la relación de éstos con la organización del trabajo masculino y femenino. En este sentido, los ensayos

<sup>8</sup> Sobre la nueva localidad, las fuentes más antiguas han sido estudiadas por Henri Bresc (1986a). Sobre el predominio de la familia nuclear, ver: A. Di Pasquale (1975), F. Benigno (1985, 2001), el autor cita también los sondeos efectuados en Militello Val di Catania y en Acireale, M. Grillo y S. Raffaele (1980), M. Grillo (1984), S. Raffaele (1993, 1986, 2000), P. Travagliante (1990), M. Aymard (1974), L. Giovinazzo (2000-2001); sobre el número de componentes de los grupos domésticos, ver también G. Raffaele (1993) (Gioiosa Guardia), I. Fazio (1997) (Capizzi, Cesarò, Taormina, Santa Lucia).

<sup>9</sup> F. Benigno, *I dannati del primo sole. Ipotesi sulla mortalità di genere*, in Benigno (2001).

de Benigno sobre Sicilia invitan a ir más allá de las fronteras de la demografía histórica.

De este modo, a partir de la mitad de los años '70 y durante toda la década del '80, llegaron desde muchas partes los estímulos más interesantes relativos a esta área: los trabajos de Gérard Delille (1988) sobre el Reino de Nápolis, con la identificación de dos modelos demográficos de Italia meridional, con estrechísimas relaciones entre el sistema de residencia, estructura familiar, modelos de matrimonio, sistemas de devolución de propiedad de la casa y de la tierra a los hombres y mujeres, roles laborales masculinos y femeninos y movilidad territorial. Además, gracias a las sugerencias del trabajo de Chajánov traducido al inglés (G. Levi, 1985 [1973], 1993), se conoció el sentido heurístico dado por Giovanni Levi (Delille, 1988a; Delille y Levi, 1985) y nuevamente por Delille (1988b) al ciclo de la familia campesina (Chajánov, 1966) y a su plasticidad, respecto a la relación entre consumidores y trabajadores. También surgieron el interés y la atracción derivadas de la antropología social y económica de Jack Goody, que con la gran descripción de *Production and reproduction* y después, con el reconocimiento de "*Matrimonio in Europa*" (Goody, 1973, 1979[1976], 1984[1983]), afirmó con fuerza el estrecho nexo entre tipologías matrimoniales, formas de agricultura, sistema demográfico y devolución de la propiedad, encontrados a través de la asociación comparativa de los datos del *Ethnographic Atlas* (Murdock, 1967).

Finalmente – aunque no los últimos – llegaron también los actos de "*Past and Present*" *Conference* publicados en el año 1976, con el título *Family and inheritance. Rural society in Western Europe, 1200–1900*, compilados por Joan Thirsk, historiadora de la agricultura, Jack Godoy, antropólogo social, y por E.P. Thompson, el historiador social que en ese entonces estaba más abierto a la antropología histórica (Goody *et al.*, 1976).

Thompson, en aquella publicación, recordaba que la transmisión de la propiedad es un esquema (Thompson, 1976) a través del cual se pueden observar las sociedades rurales. Las estrategias aplicadas a la devolución de los bienes colocaban en primer plano la distinción de género: las dotes y los testamentos, así como los modos de administrar los trasposos de propiedad entre las generaciones, a través de los hombres y mujeres, parecían constituyentes y no menos significativos que otros elementos, con respecto a los modelos matrimoniales y familiares. Entre los sistemas de transmisión de la propiedad, la dote es, por excelencia, una forma *engendered*. La dote es una figura jurídica elaborada en el cuerpo del derecho romano, abandonada y luego revivida y utilizada en la práctica con miles de formas, a modo de obtener

los objetivos de cada uno de los protagonistas sociales.

Sin embargo, las historiadoras que a mitad de los años '80 habrían puesto a Italia al centro de un núcleo significativo de reflexiones<sup>10</sup>, destacaban que el estudio de la dote mostraba sobre todo una serie de tensiones y conflictos, incluso políticos (Calvi, 1994), presentes en las sociedades a través de las estrategias puestas en acto por las mismas mujeres (juntas, o contra las familias), en una dialéctica de género extremadamente elocuente.

De esta manera, en el ámbito del estudio de los sistemas de transmisión de bienes y derechos, la posibilidad de adquirir bajo la forma de dote, o en libre propiedad o en herencia, distintos tipos de posesiones, inmuebles o dinero; la presencia o ausencia del *exclusio propter dotem* de la sucesión; la mayor o menor libertad de poseerlas en la práctica y no sólo en las prescripciones normativas; eran ocasiones para revisar modelos que de otro modo concluían en un equilibrio que excluía la transformación.

También en Sicilia, el lugar ocupado por las mujeres dentro de los mecanismos de devolución, era el que evidenciaba las características de al menos tres formas de grupos familiares relacionados con tres contextos de organizaciones de una sociedad, en las cuales aparecen bien diferenciadas las características de la residencia o modos de habitar, de la división sexual del trabajo y de los roles familiares, de la edad para contraer matrimonio y de la numerosidad de la familia (Fazio, 1997).

Sustituyendo el concepto de "bienes" por "recursos" – en el cual era posible incluir las riquezas inmateriales constituidas por las redes de relaciones de parentesco, las formas de organización de la economía familiar (basadas en la dirección, por parte de un jefe de familia, de los miembros de ambos sexos o, viceversa, sobre el trabajo jornalero de cada hombre y sobre la segregación de los roles económicos masculinos y femeninos) – estos modelos se volvían aplicables también a las distintas categorías de la estratificación social.

En resumen, los sistemas hereditarios y sistemas dotales que privilegiaban a los hombres se relacionaban con la dirección que ellos hacían en la explotación de los recursos más complejos, con la implicación de las mujeres en la construcción de las economías familiares (con su propio trabajo o con su valor matrimonial), con una presión demográfica más baja, con una edad mayor para contraer matrimonio y tasas de celibato más altas. Era posible atribuir estos elementos tanto a los niveles más altos de la estratificación social (Fazio, 1992) como a las áreas de menor pobreza en Sicilia, de residencia en el campo (y no en los pueblos) y de una agricultura diversificada. En cambio,

<sup>10</sup> Para una bibliografía, véase, en los volúmenes de *Storia delle donne in Italia* de Laterza in *Il lavoro delle donne e Storia del matrimonio* (v. Referencias) I. Chabot (1996), R. Ago (1996) y I. Fazio (1996); ver también I. Fazio (1992, 1998), G. Calvi y I. Chabot (1998); D. Lombardi (2001) y S. Seidel Menchi y D. Quagliani (2000, 2001).

características como la sustancial igualdad sucesoria entre los hijos de ambos sexos, la transmisión de las viviendas a través de las dotes, la familia generalmente nuclear, o de todos modos menos numerosa, la edad para contraer matrimonio más baja, así como el número de célibes y solteros, junto a la distinción de los roles económicos en base al género (es decir, la exclusión o bien la mayor autonomía de las mujeres), estaban presentes entre las clases subalternas de asalariados agrícolas y pequeños inquilinos como en las áreas donde su presencia económica era predominante, es decir, en la Sicilia del latifundio cerealero.

El ejercicio comparativo con Italia central y septentrional<sup>11</sup> conducía, además, a la distinción,

*en Italia, de al menos dos grupos de coherencia respecto al conjunto de comportamientos que configuran la realidad familiar. (Ellos están desvinculados) a la identificación estrechamente geográfica, trabajando, en cambio, en las categorías de clasificación. Se trata de identificar las zonas de respuestas posibles a problemas del mismo tipo, que podríamos definir de adaptación al ambiente (demográfico, productivo, relacionado a las estructuras jurídicas y a las relaciones sociales). No necesariamente el contenido de estos problemas es idéntico, pero las similitudes se refieren a condiciones más amplias: la complejidad o la simplicidad de la economía agraria, las restricciones o la inclusión de las mujeres en la economía familiar, el rol del género en la transmisión de la propiedad, etc. (Fazio, 2000).*

En cuanto al problema – en Italia meridional y en Sicilia – de la coexistencia de la familia nuclear con los contextos de retraso económico, el enfoque que relativiza elementos como la presión demográfica, la estructura familiar, la edad para contraer matrimonio e incluso las costumbres jurídicas de transmisión de la propiedad en el funcionamiento de un sistema extendido de coherencia – que hace posible que los protagonistas sociales se relacionen de una manera eficaz y acorde con el contexto económico, permitiéndoles el acceso a un campo de estrategias económicas y de relaciones – no excluye la conciencia del hecho que el retraso del sistema económico sea más atribuible a las características de las relaciones de producción que a los parámetros demográficos.

Maurice Aymard (1975, 1976, 1978, 1987) explicó, tiempo atrás, la funcionalidad económica del “sistema feudal” siciliano al mercado internacional de las materias primas, en particular del trigo y, sobre todo, la conveniencia de esta dependencia en una prematura afirmación del mercado de la tierra y del trabajo en Sicilia. La condición de peonaje

o de aquella equiparable a la de los pequeños inquilinos – que relaciona su frecuencia a la de la familia nuclear – está justamente vinculada a este sistema económico y a las modalidades de apropiación de las ganancias por parte de los barones o grandes propietarios, a través del sistema de pequeños subarriendos y concesiones que integraban el presupuesto de los peones, ocupados también en el trabajo a jornada en los latifundios.

Por lo tanto, la relación de dependencia del sistema con la organización del comercio internacional que abastece las *core areas* de Europa nor-occidental, más que poner en crisis, refuerza el *status quo* de las relaciones de producción, reproduciendo incluso la permanencia de la familia nuclear: más ágil y flexible en su simplicidad y, en consecuencia, más apta a adecuarse a la precariedad de los contratos a corto plazo y a la fragmentación de los pedazos de tierra para cultivar (distantes entre ellos en el espacio de los latifundios), dejándolas en manos de figuras mixtas de peones/inquilinos.

Quedan aún abiertas, en cambio, las interrogantes sobre el aislamiento social que podría vincularse a la forma nuclear del grupo doméstico, volviendo imposible, o al menos muy difícil, una estrategia económica y social, incluso de mínima envergadura. Es un tema con importantes repercusiones que examinaremos mejor en la tercera parte de este ensayo, en lo que se refiere a las redes de relaciones entre individuos (parentesco, amistad, vecindad, asociaciones profesionales). Aquí, esta vez, recordaremos la importancia de las redes entrelazadas alrededor de las instituciones, utilizadas con una función estratégica para sostener los proyectos de vida de las personas y de las familias.

Esta corriente de estudios en Sicilia, así como en otras partes de Italia, a menudo ha tenido como protagonistas más mujeres que familias. Centrados en estos individuos, sujetos ideales de control y de castigo – objetos predilectos de pequeños y grandes *renferments* – los estudios sobre las mujeres en Sicilia han ofrecido numerosas oportunidades de comprensión de la interacción con las instituciones, además de un diálogo ya consolidado con las reflexiones historiográficas de *gender history* y de la historia de las mujeres. Todas instituciones dedicadas al gobierno y al control de la trasgresión sexual y de la prostitución, por ende policiales, así como también eclesiásticas; en consecuencia, instituciones que legislan y juzgan. Una interacción con las instituciones de asistencia y de reclusión del Antiguo Régimen – particularmente del periodo borbónico – que surgen para reconstruir un recurso simbólico, utilizable también económicamente: el honor femenino y de las familias.

<sup>11</sup> Para las formas familiares ver M. Barbagli (1984); para los roles femeninos en ámbito sucesorio y laboral, con M. Palazzi (sobretudo 1990, 1997).

Las mujeres – y a través de ellas, las familias – al entrar en relación con las instituciones, sacan provecho y oportunidades de éstas: la reconstrucción del honor, una dote, o simplemente el mantenimiento como huérfanas u otro tipo de ayuda (Raffaele, 1997; Fazio, 1990); pausas y subsidios durante las fases de mayor tensión del ciclo familiar, en el caso de las instituciones encargadas de la dirección de la infancia abandonada o en el caso de los contratos de crianza mantenidos por la comunidad (Catalanotto, 1989; Fiume, 1998); también castigos, “permiso de infamia”, destierros y castigos corporales (Fiume, 1986, 1990). Además, las relaciones con las instituciones son dúctiles, cambian con el tiempo.

Los cuerpos de las mujeres se transforman en los indicadores desde los cuales se puede leer la modernización del control social y del derecho penal (Fiume, 1990; Fazio, 1987a), e incluso, el conflicto político entre instituciones locales y centrales<sup>12</sup>. El acceso a las instituciones parece centrarse en torno al matrimonio y a la conducta sexual de las mujeres, desde el momento que ellas son los objetos sobre los cuales se concentra la intervención del gobierno. Existe, por lo tanto, una cierta razón, por parte de los estudiosos, en fijar la atención en los problemas puestos al centro del interés y en las acciones de los contemporáneos. El énfasis colocado en las normas sociales que conciernen a las mujeres y a su rol sexual y matrimonial, que parecía forzado en un contexto de estudios demográficos, debe ser examinado en un nuevo contexto analítico apropiado.

## El honor y la “vigilancia de las vírgenes”

Los resultados de tales análisis redistribuyen el peso de las normas, mostrando que ellas encuadran comportamientos sociales menos rígidos de lo que el mero examen de las reglas prescritas habría podido sugerir. La sexualidad femenina aparece, de este modo, como un elemento clave de nuestra capacidad actual para comprender la plasticidad social de las familias, su facultad de interactuar con el contexto en un modo activo, construyendo y negociando con las sociedades locales y con las autoridades centrales una multiplicidad de formas, de soluciones distintas para cada situación.

En un ensayo del 1996, publicado en “Social Anthropology (Fiume, 1996)<sup>13</sup>, Giovanna Fiume ha llamado la atención sobre la difusión de las “casi familias”, es decir, de las familias no formalizadas y del concubinato en la Sicilia entre los siglos XVIII y XIX. Situaciones generalmente

aceptadas por las comunidades urbanas y rurales, en las cuales la familia estable y oficializada por la Iglesia y el Estado – como en otras situaciones del Antiguo Régimen (Pelaja, 1994) – no era la única forma de acuerdo posible para las necesidades afectivas, sexuales y económicas de los individuos.

Ya entre los años '20 y '30 del siglo XX, Charlotte Gower Chapman descubría en Milocca la aceptación de situaciones familiares en las cuales la ilegitimidad de los hijos era solamente un asunto técnico – se trataba de los hijos que un hombre, abandonado por la mujer, había tenido con su nueva pareja, con la cual no podía casarse – como técnica era también incluso la aceptación de la “equidad” del doctor Callari, un soltero acomodado que dejaba como herederos universales a sus cuatro concubinas-sirvientas, con las cuales no se habría casado porque entre ellos existía demasiada diferencia social, pero a las cuales, sin embargo, no quería dejar sin sustento durante la “viudez” y deseaba dotar para un eventual futuro matrimonio (Gower Chapman, 1985 [1971], p. 117-122).

Con perspicacia, los cónyuges Schneider destacaban, en la Sicilia de los años '60, la co-existencia de un cierto rigor en las prescripciones de materia sexual y una sustancial tolerancia en la aceptación social de las variadas formas de cohabitación y de intercambio sexual entre hombres y mujeres. En Villamaura “no todos los cornudos se vuelven asesinos” (Schneider, 1989 [1976], p. 126). Es necesario, por lo tanto, reflexionar sobre la función de una diferencia tan marcada entre normas rígidas y prácticas permisivas, sobre las formas de indemnización y de mediación intracomunitaria y sobre la dialéctica entre centro y periferia, permitida por este “campo de posibilidades” que pone en juego lo particular y lo universal, reglas y derogaciones: el honor de las mujeres, el honor de los hombres, el honor de sus familias.

El antropólogo Michael Herzfeld (1980) ha afirmado “que el honor es una falsa categoría, un artificio de los imperativos académicos de los antropólogos, que tiene poca o ninguna relación con las categorías, ideas y acciones de los pueblos mediterráneos” (Davis, 1989, p. 47). Tal afirmación, puesta en discusión por John Davis – que no obstante la consideraba una “saludable reacción al trabajo de sus antecesores” – da una idea del peso y de la extensa difusión de la categoría de honor mediterráneo, que ha alcanzado a ser tan vasta y poco diferenciada, aplicable a comportamientos tan heterogéneos y categorizados – tantas veces en modos distintos, según cada intérprete – que ha provocado fuertes reacciones de negación.

<sup>12</sup> P. Catalanotto (1989) analiza el conflicto entre la Regia Deputazione delli figliuoli progetti, instituida en el 1750 y los jurados locales que emprendían “la búsqueda de los padres ocultos”, para devolver a los expósitos y aligerar las finanzas municipales de los gastos del nodrizaje, arriesgando el aborto procurado de las mujeres que deseaban ocultar los nacimientos ilegítimos.

<sup>13</sup> Ver también S. Raffaele (1997).

Sin embargo, a través de los estudios más consistentes (Campbell, 1964; Peristiany, 1965; Blok, 1980; Pitt-Rivers, 1977; Davis, 1980[1977]; Gilmore, 1987) que han construido la base de una bibliografía que hoy se torna inmensa, es posible aislar dos acepciones principales que se consolidaron y que, desde nuestro punto de vista, han resultado útiles también a la reflexión de los historiadores.

A partir de la discusión entre la definición del honor como riqueza, distinción y consolidación de la posición social y aquella del honor (también masculino) vinculado al comportamiento sexual de las mujeres, ha surgido el concepto de honor como lenguaje social extremadamente dúctil.

*El honor es la categoría de evaluación pública, de atribución de valor por parte del grupo de pertenencia; éste tiene un carácter esencialmente relacional y remite a los sujetos sociales de comunidades bien identificadas, aquellas que emiten de hecho un juicio. En este sentido las cualidades internas que lo constituyen también requieren un reconocimiento a ojos externos, es decir, deben ser públicas, notorias. [...] Es verdad que el deshonor de una familia puede indicar la vulnerabilidad de sus mujeres y, por lo tanto, indicar la incapacidad masculina de oponerse en este plano a los ataques externos; pero el hecho que puedan existir formas de indemnización a las heridas de honor, que éste no se pierda en un modo irremediable y que pueda ser oportunamente reconstituido, comprueba que el honor de un individuo va continuamente negociado y renegociado en la práctica social (Fiume, 1989, p. 11-12).*

El honor, explicaba John Davis en *People of the Mediterranean* (1980 [1977]), es la capacidad de cumplir el rol que la jerarquía social, compartidas por la comunidad, te atribuye: si se es hombre, mujer, rico, pobre, lugareño o extranjero. Por lo tanto, cuando asumimos, desde un punto de vista histórico, que el cambio y la transformación son constitutivos y fundamentales en la vida social de las comunidades, esquivando la estaticidad de las visiones funcionalistas, afirmamos también que las nociones de honor cambian con el tiempo, con las transformaciones sociales y a través del contacto entre sociedades distintas y con sistemas de valores diferentes.

Por lo tanto, los honores se pueden no sólo negociar dentro un mismo sistema cultural, que es dinámico y no siempre en equilibrio, sino que también se modifican sustancialmente en los puntos de contacto y de fricción entre un contexto y otro, es decir, mutan en la mutación.

Se trata de un aspecto que los estudios sobre Sicilia han demostrado. Como bien se sabe, Sicilia ha sido vista desde tiempos de los viajeros del *Grand Tour*, como un trozo de sociedad “ajena” cercana al corazón de Europa y, por lo tanto, ha sido objeto – sobre todo de parte de los antropólogos de los años ’50 y ’60 – de una particular atención. Su condición de confín entre dos mundos, de una sociedad atrasada, considerada diferente y “primitiva” por los observadores, ha puesto precozmente a prueba algunas interrogantes que más tarde se habría planteado la antropología de los países africanos (después de la descolonización), la sociología y la *network analysis*, sobre el cambio social y político de las sociedades llamadas a participar, con derechos limitados, en las comunidades políticas hasta entonces externas y respecto a los sistemas de valores de estas sociedades.

Incluso antes de fines de la segunda guerra mundial, el tema de la alteridad había recorrido por completo el problema del encuentro-desencuentro del mundo meridional con la cultura político-administrativa piemontesa-italiana, a través de la inserción en el proceso del Resurgimiento italiano y luego de la “nacionalización de las masas” en el marco de la unificación política<sup>14</sup>. “*Altro che Italia!*” como un “*¡Si claro, Italia!*” es la conocida cita irónica de una carta de Luigi Carlo Farini, Ministro del gobierno Cavour, después lugarteniente en Nápolis y después de la Unidad de Italia, que continúa diciendo, “Ésta es África: los beduinos, comparados con estos ordinarios, son un ejemplo de sentido cívico”<sup>15</sup>. Si bien Farini se refería sólo a los campesinos del Molise y de Terra di Lavoro, su exclamación representa en un modo eficaz, una actitud compartida (aunque no siempre en los mismos términos) con una gran parte de la clase dirigente post-unitaria, en contacto con una realidad percibida a menudo como incomprensible e interpretada en clave de contraposición étnica, de la cual Sicilia, incluso con su historia institucional – en varios sentidos distinta y separada – era una parte importante.

El contacto entre estos dos mundos se habría llevado a cabo a través de momentos de intensa violencia, largos períodos de negociación y de una peculiar dialéctica social y política. Éstos aspectos habrían entrelazado la antropología de Anton Blok (1986 [1974]), elaborando la definición de los mafiosos como *intermediarios*, encuadrándolos dentro de un proceso de formación del Estado, que no había completado la adjudicación del monopolio de la violencia.

El punto central de la intermediación vuelve en un plano completamente distinto en lo que se refiere a aquellas primeras figuras que enfrentaron, por una parte, el desfase

<sup>14</sup> Al respecto ver G. Raffaele (2001) y P. Pezzino (1992); N. Moe (1992); S. Lupo (2002).

<sup>15</sup> A propósito de la carta de Farini enviada a Cavour (desde Teano, 27 octubre 1860), en C. Benso di Cavour, *La liberazione del Mezzogiorno*. Carteggi di Camillo Cavour, III, Boloña 1959, ver S. Lupo (2002) e N. Moe (1992).

entre una cultura y el lenguaje de las instituciones unitarias y, por otra, el sistema y las expectativas culturales de las sociedades locales. Se trata de funcionarios de nivel medio, sobre todo en el ámbito administrativo, policial y judicial, que, después de haberse encontrado durante la práctica profesional con sistemas sociales y de valores de un mundo que les desconcertaba y preocupaba; interpretaban y representaban estos sistemas en términos de alteridad y de inferioridad.

Un aspecto crucial de estas representaciones era precisamente la conducta sexual de las clases subalternas. En los informes de los pretores (jueces de primera instancia) que en una encuesta gubernativa del año 1885 respondían a Abele Damiani, la Sicilia rural aparecía representada como una fuente de abyectos fornicadores, de incestuosos, de maridos proxenetas de sus esposas, de mujeres infieles, inmundas y mentirosas, además de lascivas y sexualmente promiscuas. Los pueblos del interior, abandonados por los peones durante la semana, cuando éstos se dirigían a trabajar en los latifundios o cuando los maridos se alejaban, parecían entonces transformarse en lugares de placeres ilícitos<sup>16</sup>.

En contraposición a esta representación, de hecho legible en el marco de las “barbaridades” estigmatizadas por los nuevos grupos dirigentes, existía aquella expresada dentro de la comunidad y que, aún en los años '60 del siglo XX, habría insistentemente aparecido a los antropólogos como un cuadro de segregación femenina de riguroso respeto a los rígidos códigos de honor y de vergüenza, de obsesiones en relación a la vigilancia de las costumbres sexuales de las mujeres.

Hoy logramos decodificar ambas posturas como correspondientes en parte a la realidad de los hechos y en parte a las construcciones como lenguajes de mistificación, orientadas desde el poder, a veces estatal y generalmente patriarcal. Por un lado, como se ha dicho, la estigmatización de la anomia sexual es la expresión de la extrañeza de los funcionarios, respecto a una realidad que a ellos parecía mas bien desordenada. Por otra parte, la indicación de las transgresiones (que no podía ser del todo inventada por los testigos externos) es la demostración del hecho que el honor sexual, tanto de las mujeres como de los hombres y de las familias, no era conservado o perdido de una sola vez y a partir de los comportamientos, sino articulado, incluso a través de lenguajes de recomposición que se volvían aceptables en la comunidad, comportamientos teóricamente prohibidos; o bien, que éste podía ser defendido (delitos “por causa de honor”) en un modo instrumental, “como medio de asignación y de distribución de recursos y de intercambio en el mercado, a partir de aquello matrimonial” (Raffaele, 1989, p. 221).

Sabemos, además, que la gestión del control y del

castigo de estos comportamientos, por parte de la autoridad judicial (Fazio, 1987a), se basaba en una distinción entre espacios públicos y ámbitos privados. Éstos últimos menos peligrosos para el mantenimiento del orden social y por lo tanto, considerados espacio de transgresión más fácilmente tolerable. Vicios privados y públicas virtudes: en la zona intermedia de aquello que es tolerado por parte del Estado y de sus instituciones y consentido por las reglas de la comunidad, se construía el lenguaje del honor, manipulado cada vez por las estrategias de los sujetos, de una y otra parte.

No se trataba siempre de manipulaciones llevadas a cabo en clave tradicionalista y favoritista, a través de la repostulación de cánones antiguos. Durante el mismo período, que ha producido fases de reelaboración y de contaminación de culturas y, por ende, de construcción de modelos sociales completamente nuevos, el honor no sólo ha representado un idioma para usarse en la negociación y en la mediación, dúctil y manipulable, sino que ha sido puesto también como el eje central de representaciones inéditas que caracterizan con fuerza nuevas identidades sociales.

El caso más conocido es aquel encontrado en Sicilia por Jane Schneider, relacionado con la segregación femenina y con la exclusión de las mujeres en los trabajos no domésticos (Schneider, 1987). Schneider señala con extraordinaria agudeza los rasgos esenciales de un proceso, que es histórico, a través del cual una condición que fue específica de una clase (la clase media alta, de los “civiles” y en cierto modo imitadores de los aristocráticos) es elevada a condición universalmente deseable y casi atemporal. La segregación femenina, la “vigilancia de las vírgenes”, encerradas entre los muros domésticos para bordar un ajuar que se vuelve “un tesoro”, queda al descubierto cuando explicamos las razones por las cuales esta condición es particularmente interesante. Esta significaba protección para las mujeres, contra las amenazas a la integridad física y sexual<sup>17</sup> que habrían podido sufrir durante el trabajo no doméstico y significaba, además, una fuente de honor para los hombres, que demostraban con ello un bienestar económico suficiente como para volver superfluo el trabajo de estas mujeres y, con ello, superfluo el peligro para su pureza.

A través de esta lectura de la “invención de la segregación” se destaca la estrecha relación existente entre paradigmas culturales y pertenencia a un grupo social y económico (o mejor aún, los procesos de movilidad y de redefinición del lugar en la estratificación social) y, por consiguiente, la construcción de formas adecuadas de representación.

<sup>16</sup> Sobre la encuesta Damiani y la aún más pesimista encuesta Lorenzoni, ver G. Raffaele (1989); al respecto ver también G. Fiume (1996) e D. Pompejano *et al.* (1985, p. 180-187).

<sup>17</sup> Sobre las representaciones relacionadas a la sexualidad de las mujeres trabajadoras en Sicilia, ver M. Fiume (1989).

## Más allá del familismo: redes y estrategias

Otra implicación de la conciencia de la difusión predominante de las familias nucleares en Sicilia, a partir de las primeras décadas de la edad moderna, que hemos visto en los párrafos anteriores (desde el punto de vista demográfico y de las estrategias subterráneas en las relaciones entre individuos e instituciones), podría ser la implícita confirmación del paradigma del “*familismo amoral*”. El término, acuñado por el economista y sociólogo americano Edward Banfield en el año 1956, durante su investigación en Montegrano – el nombre ficticio de una pequeña comunidad de la Lucania –, se proponía representar y describir el sistema de relaciones sociales practicadas por sus habitantes (De Masi, 1961, 1976 [1958]).

Según Banfield, la incapacidad de esta comunidad de construir redes amplias de solidaridad o de apoyo, se relacionaba con los comportamientos destinados a maximizar los beneficios para el propio y estrecho círculo familiar, de tipo nuclear: reciprocidad positiva si estaba dentro de la familia y negativa o contraria, si estaba fuera de ella. El familismo se decía “amoral” porque carecía de una moral pública y en ella estaba ausente la ética comunitaria, tanto en las relaciones sociales “morales” con individuos externos a la familia como en la esfera pública.

El término “amoral” – a pesar de los numerosos comentarios y críticas tendientes a demostrar cómo el atraso no derivaba de los comportamientos familiares, sino de la marginalidad histórica, de la subordinación de clase y del sistema agrícola subdesarrollado; todas críticas que fundaron validamente el sucesivo desmantelamiento como instrumento científico – ha mantenido una fuerte persistencia en los esquemas de explicación y de representación de las sociedades meridionales, hasta hacer encontrar los mismos rasgos de a-historicidad en el modelo de Putnam, aún en los años '90 (Putnam, 1994 [1993]). Incluso Paul Ginsborg, aún criticando las acepciones más rígidas y esquemáticas del familismo, relaciona la fuerza y la cohesión de la familia italiana con la posibilidad de utilizarla como sustituta de instituciones faltantes, explicando de este modo el escaso desarrollo de un sentido cívico en presencia de un sustituto tan accesible, fuerte y común como lo es la familia.

Entre las utilidades más simples y reflexiones más adecuadas, *el familismo* se mantiene como una categoría fuerte: como lo ha definido Gabriella Gribaudi, “es un potente estereotipo” (Gribaudi, 1999b, p. 89). Por lo tanto, si se postula una relación directa entre una tipología estructural (la familia nuclear ampliamente observada en Sicilia) y una tipología comportamental, el “potente estereotipo” vuelve a surgir, o mejor aún, no declina nunca. Más aún, Banfield – siguiendo todavía el razonamiento de Gabriella Gribaudi

– invierte el paradigma weberiano según el cual “a la ascesis, a la soledad, al individualismo del empresario protestante aparece contrapuesta la imagen del hombre mediterráneo involucrado en una trama de relaciones que lo inhiben en sus intentos de autonomía” y, por ende, en el desarrollo económico. Este, por inciso, es el razonamiento que, según el ensayo de Benigno sobre los modelos – comentado anteriormente –, podría encontrarse en el marco de los “modelos anglosajones”. Para Banfield en cambio – continúa Gribaudi – “el individualismo se convierte en un valor negativo y el principal problema de la sociedad meridional se define, por el contrario, en su incapacidad de construir sociedades estables, como aquella de la familia extendida” (Gribaudi, 1999b, p. 93). Se podría decir que sobre los hombros de Laslett está la cuna del individualismo de los derechos y en los de Banfield, está el énfasis en la cooperación comunitaria que interactúa con un tipo distinto de individualismo en el modelo americano.

Considerando esta situación, ha sido necesario volver a discutir las implicaciones del paradigma del familismo amoral, a la luz de las más recientes investigaciones e, incluso, de una reformulación del modo de estudiar la familia en la historia.

Benedetto Meloni (1997), en su introducción a la colección de ensayos históricos, antropológicos y sociológicos derivados del congreso sobre *Familia meridional sin familismo: estrategias económicas, redes de relaciones y parentesco*, señalaba que, considerando los últimos treinta años de investigación en estos ámbitos, era necesario afirmar que la familia nuclear y neo-local, tan presente en la historia del Mezzogiorno, puede existir, existió y existe sólo porque no está aislada. Se caracteriza por ser una familia que no es rígida en el modo de organizarse en relación a los recursos económicos y relacionales, y que para hacerlo construye a su alrededor algunas redes de colaboración laboral, de clientela, de alianzas estratégicas respecto a las instituciones, pero sobre todo de parentesco, amistad, vecindad, es decir, de reciprocidad múltiple y elástica.

El familismo no sólo no habría sido una forma real de organizar las relaciones sociales centradas en la familia, sino que tampoco habría sido una manera eficaz de organizar y de acceder a los recursos, ya que las redes sociales significativas sobrepasan y completan los límites de la forma nuclear de la estructura, de las co-residencias y del aislamiento de las comunidades.

Aún no ha sido del todo recorrido, para Sicilia, el camino de estudio de la organización del parentesco. Sin embargo, tenemos conocimientos a disposición sobre la cronología, de manera específica, que aportan indicios particularmente interesantes con respecto al carácter bilateral y a la “tonalidad de cognación”, o la importancia de la línea materna en las relaciones de parentescos sicilianos, ya sea

acerca de la organización del hogar, del trabajo, o de la transmisión de la propiedad. “Tonalidad de cognación” que fue individuada tiempo atrás por Henri Bresc en su extenso estudio sobre la Sicilia de los siglos XIV y XV, particularmente en relación a las poblaciones de Palermo (Bresc, 1986a, 1986b) y que, recientemente, ha sido encontrada en las familias de la élite siciliana ya en el siglo XIII-XIV por Igor Mineo (1995, 2001).

Por razones no sólo histórico-jurídicas, las familias – incluidas aquellas que después se transformarán en familias feudales – muestran poca profundidad genealógica en el sentido estrechamente agnaticio, debido a la fuerza del carácter bilateral de la devolución y de la bilateralidad de las concepciones de la descendencia y del parentesco. Ya que ésta es una característica muy amplia y de larguísima duración que, con el tiempo, se extiende y se modifica a partir de la estratificación social. El principio agnaticio se asume cada vez con mayor frecuencia por las familias de élite, mientras la bilateralidad, que es un elemento de flexibilidad y de adaptación (por lo tanto de apertura a más de un parentesco), se convierte poco a poco en un recurso para otros grupos sociales.

Al avanzar a través de los siglos encontramos otras señales de apertura de los grupos domésticos en ámbitos urbanos. Por ejemplo, los residentes de la parroquia palermitana de Sant’Ippolito, a inicios del 1700 (Giovinazzo, 2000-2001), acogen en sus núcleos conyugales a jóvenes, jubilados, sobrinos, nietos, hijos de un primer matrimonio (sea de uno u otro cónyuge, o de ambos). Generalmente éstos se organizan en grupos de célibes o solteros, o bien mujeres solas – de distintas generaciones y no siempre parientes – que generalmente viven juntas y que, con las *singles parents*, es decir, con las mujeres sobrevivientes al cónyuge o con aquellas que quedándose solas en la ciudad, después de un abandono o de una migración, se dedican al cuidado de los hijos.

La relación de vecindad, si bien es frágil y momentánea en la ciudad del Antiguo Régimen, se vuelve fundamental para el apoyo de los individuos. Son huellas que se divisan con cierta dificultad, como ya había señalado Delille, porque quedan afuera de la “lógica del apellido”, que permite distinguir los parentescos y las vecindades masculinas con un criterio onomástico. En la Villamaura del siglo XIX, los esposos Schneider (1989[1976]) – que encuentran el sentido económico de los matrimonios entre primos (hijos de hermanos y hermanas) dentro del grupo de peones – notan que descubrir los signos del parentesco bilateral es cada vez más difícil y menos evidente, a menudo casual, o posible sólo gracias a la memoria de los descendientes y a las fuentes cualitativas, es decir, gracias a las decisiones específicas de los productores de las fuentes orales o escritas. Las mujeres no transmiten el apellido, por

lo tanto, el parentesco es inmediato y evidentemente reconocible por parte de los historiadores sólo a través de una única vía, aquella de la patrilinearidad. Esta es otra manifestación de la “fuerza del parentesco agnaticio”. Los hombres con el mismo apellido, los hermanos casados, en la misma Villamaura son reconocidos – siempre por los Schneider – como aquellos *capataces*, campesinos ricos y medianos propietarios que, desmintiendo una vez más el aislamiento de las familias campesinas sicilianas, se reúnen para la gestión de las complejas y diversificadas haciendas, encontrando mucho más conveniente, en términos económicos, seguir colaborando después de la muerte del padre; con inimaginables consecuencias en el plano de la organización de las relaciones parentales y de la transmisión de la propiedad.

Al tratar de resolver el *impasse* del familismo, se abre sobre todo la interpretación de redes y sus conexiones con el microanálisis histórico, y, en ese sentido, la Sicilia ha sido el campo de investigación en el cual ha sido aplicada en una de sus versiones más conocidas, con el trabajo de Anton Blok sobre la mafia en una comunidad de la Sicilia occidental.

Aquí los individuos son puestos al centro de múltiples relaciones, de lealtades distintas en esferas sociales y culturales diferentes. Al centro del análisis van los puntos de enlace entre los diversos canales de relaciones y, por lo tanto, los fenómenos de mediación: las cadenas de clientes y el control violento – legal o para-legal – del territorio, puestos en relación a los procesos no completados de construcción del Estado que, por el contrario, Blok describe como plenamente administrados por los mafiosos intermediarios violentos: monopolio de la violencia, eliminación de la competencia, construcción de coaliciones, gestión de la protección, retiro del dinero.

La génesis y el arraigo de los núcleos mafiosos están reconstruidos a través de las relaciones entre las familias, adversarios, aliados, *friends offriends*, en el contexto de una gestión defectuosa de la transición al Estado unitario, dentro de las complejas articulaciones de la sociedad local. Como los Schneider – que lo hacen sobre otro plano, interrogándose sobre los temas de aquello que entonces se llamaba “modernización” y de la aparición del llamado “capitalismo de mediación” – aquí también Blok interviene, como hace típicamente el microanálisis, sobre cuestiones más amplias de los problemas de la historia local, observando una situación espacialmente circunscrita que, sin embargo, se abre a la reinterpretación de los fenómenos más generales, en este caso, el particular aspecto que el proceso de formación del Estado ha asumido en Italia. Al centro de la atención están, en ambos casos, los mediadores y el estudio de la familia que quedan subordinados a los objetivos prioritarios de estos estudios.

Al dirigimos a las investigaciones más recientes sobre Sicilia, encontramos una gran atención puesta en la organización de las redes de relaciones, en una clave en la cual la técnica del criterio de redes – en historia rigurosamente intenso<sup>18</sup> – deja espacio a interrogantes más diversificadas y a métodos más flexibles. Las redes quedan en este marco como una metáfora que representa las articulaciones significativas, de figuras de varios orígenes de pertenencia, dedicadas a entrelazar uniones o crear vínculos hacia más de una dirección.

La utilización de los *networks* como lente de observación se combina con la práctica de la micro-historia para determinar las estrategias que los individuos ponen en acto entrelazando alrededor de la familia relaciones que la sostienen, o bien, al contrario, utilizando la familia en un campo más amplio de relaciones con un fin específico, como las alianzas matrimoniales, los comportamientos sucesorios y dotales, y la reproducción de los capitales políticos y simbólicos. Surgen nuevas acepciones de categorías de definición, de otra manera estáticas: el estudio, ya citado, de Igor Mineo muestra, por ejemplo, la estrategia de adquisición de comportamientos de selección agnaticia y de dote/sucesión, basada en la separación de los bienes y sobre la diversificación de los herederos en base al género y al rango, con el fin de construir identidad y comportamientos de clase aristocráticos (con un gradual abandono de una conducta anterior que se caracteriza por la bilateralidad y por la comunión familiar), y que igualaba a los esposos e hijos de ambos sexos.

Pertenecer a la aristocracia se muestra como un fenómeno dinámico a la luz de las acciones y de las representaciones desde las cuales se observa su construcción. Las políticas familiares se entrelazan en la lectura de los espacios de devoción (altares, ceremonias), del “devoto condominio” de una confraternidad palermitana del siglo XVII (Rosolino, 1998). Benefactores (Fazio, 1989), usureros (Fazio, 1987b), santos (Fiume, 2002; Rosolino, 1999) nos muestran, a través de los nombres de los personajes a ellos vinculados en cuanto patronos o clientes, una “tela de araña de relaciones” que revelan políticas de prestigio y de poder; “juegos de equipo”, gestiones de grandes y pequeños patrimonios simbólicos o económicos, de campesinos o doctores, o de nuevos personajes destacados.

La familia, como punto crucial de intereses y emociones, no parece agotar siempre y de manera completa el sentido y las valencias de estos estudios. En *La santa de los Tomasi*, Sara Cabibbo y Marilena Modica (1989) muestran los rastros subjetivos – diarios, cartas, testimonios – de la futura santa, de sus compañeras religiosas, de los hombres de iglesia que se le acercan y de sus mismos familiares,

revelando peculiaridades masculinas y femeninas de esta modalidad de relaciones. Haciéndolo, nos dan a conocer lo irreductible de las estrategias familiares a la determinación del éxito o del logro o, viceversa, del fracaso, e introducen los temas del deseo, de los sufrimientos individuales y de las decisiones personales.

En *La vecchia dell'aceto*, Giovanna Fiume (1990), a través de las redes femeninas (y no sólo) que se crean en torno a una envenenadora, a sus “clientes” y a sus víctimas – los maridos –, en la ciudad de Palermo del siglo XVIII, descubre estrategias “antifamiliares”, enmarcables en una acepción menos frecuente de la familia. Una acepción que se vuelve visible a través de la anomia y de su sanción. Las experiencias de estas *uxoricidas*, de sus redes de complicidad y su arraigo en la ciudad, nos dicen que la *banal criminalidad* de las mujeres (Fiume, 1984), practicada en las cocinas, en los espacios cotidianos de la calle, en un barrio urbano y popular de una ciudad del Antiguo Régimen, a pesar de ser *excepcional*, muestra la *normalidad* de las relaciones familiares: compuestas no sólo de armonía y de un continuo equilibrar de exigencias y deseos, de mediación y de separación del trabajo y de los roles, sino también de expectativas y de planos inarmónicos, de iniciativas y de caminos tomados con coraje o con ruindad.

Todos éstos son aspectos de los ámbitos familiares que ya no se pueden evaluar solamente como incidentales y marginales, excepcionales de hecho, sino que vale la pena poner a prueba, una vez más, en la investigación.

## Referencias

- AGO, R. 1996. Oltre la dote: I beni femminili. In: A. GROPPI (comp.), *Il lavoro delle donne*. Roma-Bari.
- AYMARD, M. 1974. Un bourg de Sicile entre XVIe et XVIIe siècle: Gangi. In: *Conjoncture économique, structures sociales: hommage à Ernest Labrousse*. Paris.
- AYMARD, M. 1975. Amministrazione feudale e trasformazioni strutturali tra Cinque e Settecento. *Archivio Storico per la Sicilia Orientale*.
- AYMARD, M. 1976. Il commercio dei grani nella Sicilia del Cinquecento. *Archivio Storico per la Sicilia Orientale*.
- AYMARD, M. 1978. La transizione dal feudalesimo al capitalismo. *Storia d'Italia: Annali I*. Torino.
- AYMARD, M. 1987. Economia e società: uno sguardo d'insieme. In: M. AYMARD e G. GIARRIZZO (comps.), *La Sicilia*. Torino.
- BARBAGLI, M. 1984. *Sotto lo stesso tetto: mutamenti della famiglia in Italia dal XV al XX secolo*. Bologna.
- BENIGNO, F. 1985. *Una casa, una terra: ricerche su Paceco, paese nuovo della Sicilia del Sei e Settecento*. Catania.
- BENIGNO, F. 1989. Famiglia mediterranea e modelli anglosassoni. *Meridiana*, 6.

<sup>18</sup> Ver por ejemplo S. Lombardini (1998). Sobre el ámbito metodológico ver Wellmann y Wetherell (1996).

- BENIGNO, F. 2001. Un'analisi della coresidenza: Noto nel 1647. In: *Ultra Pharus: famiglie, commerci e territori nel Meridione moderno*. Roma.
- BERKNER, L. 1972. The stem family and development cycle of the peasant household: An eighteenth century Austrian example. *American Historical Review*.
- BLOK, A. 1980. Montoni e becchi: un'opposizione chiave per il codice mediterraneo dell'onore. *Quaderni di Semantica*, 2.
- BLOK, A. 1986 (1974). *La mafia di un villaggio siciliano: imprenditori, contadini, violenti*. Torino.
- BRESC, H. 1986a. La famille dans la société sicilienne médiévale. In: *La famiglia e la vita quotidiana in Europa dal Quattrocento al Seicento*. Fonti e problemi, Pubblicazioni degli Archivi di Stato, Roma.
- BRESC, H. 1986b. *Un monde méditerranéen: économie et société en Sicile, 1300-1450*. Palermo.
- CABIBBO, S. e MODICA, M. 1989. *La santa dei Tomasi: vita di suor Maria Crocifissa (1645-1699)*. Torino.
- CALVI, G. 1994. *Il contratto morale: madri, figli e stato nella Toscana moderna*. Roma-Bari.
- CALVI, G. e CHABOT, I. (comps.). 1998. *Le ricchezze delle donne: diritti patrimoniali e poteri familiari in Italia (XIII-XVIII secc.)*. Torino.
- CAMPBELL, J. K. 1964. *Honour, family and patronage: A study of values and institutions in a Greek mountain community*. Oxford.
- CATALANOTTO, P. 1989. Sulla soglia del disonore: gravidanze illegittime e infanzia abbandonata nella Sicilia del Settecento. In: G. FIUME (comp.), *Onore e storta nelle società mediterranee*. Palermo.
- CHABOT, I. 1996. Risorse e diritti patrimoniali. In: A. GROPPA (comp.), *Il lavoro delle donne*. Roma-Bari.
- CHAJANOV, A. V. 1966. *The theory of peasant economy*. Compilato per D. Thorner, B. Kerblay y R. E. F. Smith. Homewood.
- DAVIS, J. 1980 (1977). *Antropologia delle società mediterranee*. Torino.
- DAVIS, J. 1989. Col divorzio c'è differenza? In: G. FIUME (comp.), *Onore e storia nelle società mediterranee*. Palermo.
- DELILLE, G. 1977. *Agricoltura e demografia nel Regno di Napoli nei secoli XVIII e XIX*. Napoli.
- DELILLE, G. 1988. *Famiglia e proprietà nel Regno di Napoli*. Torino (ed. or. Roma-Paris, 1985).
- DELILLE, G. e LEVI, G. 1985. La famiglia nel mutamento. *Passato e Presente*, 7.
- DELILLE, G. 1988. La famiglia contadina in Italia. In: A. BURGHIÈRE, C. KLAPISCH ZUBER, M. SEGALEN, F. ZONABEND (comps.) e A. LEONE (comp. de la edición italiana), *Storia universale della famiglia*. Milano.
- FAZIO, I. 1987a. Le donne nei processi penali del Tribunale di Ristretta: ruoli femminili e ideologie normalizzatrici. In: id. *La signora dell'oro*. Palermo.
- FAZIO, I. 1987b. Trasmissione della proprietà, reti di credito e integrazione sociale in una comunità siciliana dell'Ottocento. *Quaderni Storici*, 64.
- FAZIO, I. 1989. La signora dell'oro: carità femminile, potere e controllo sociale in una comunità siciliana tra Sette e Ottocento. In: L. FERRANTE, M. PALAZZI e G. POMATA (comps.), *Ragnatele di rapporti: patronage e reti di relazione nella storia delle donne*. Torino.
- FAZIO, I. 1990. Istruzione ed educazione delle donne nella Sicilia degli ultimi Borbone. In: FONDAZIONE LAURO CHIAZZESE, *Contributi per un bilancio del regno borbonico*. Palermo.
- FAZIO, I. 1992. Valori economici e valori simbolici: il declino della dote nell'Italia dell'Ottocento. *Quaderni Storici*, 78.
- FAZIO, I. 1996. Percorsi coniugali nell'Italia moderna. In: C. KLAPISCH- ZUBER, M. De GIORGIO, *Storia del matrimonio*. Roma-Bari.
- FAZIO, I. 1997. Famiglia, lavoro, trasmissione della proprietà: ipotesi di lavoro a partire del caso siciliano. In: B. MELONI (comp.), *Famiglia meridionale senza familismo: strategie economiche, reti di relazione e parentela*. Roma.
- FAZIO, I. 1998. Complicità coniugali: proprietà e identità nella torino napoleonica. *Quaderni Storici*, 98.
- FAZIO, I. 2000. *Alla greca grecanica: Donne, famiglia e proprietà nella Sicilia rurale (XVIII-XIX secolo)*. Palermo.
- FIUME, G. 1984. Violenza femminile nella Sicilia dell'Ottocento: la criminalità banale. *Incontri Meridionali*, 3.
- FIUME, G. 1986. Le "patenti d'infamia": morale sessuale e igiene sociale nella Sicilia borbonica. *Memoria*, 17.
- FIUME, G. 1990. *La vecchia dell'aceto: un processo per veneficio nella Palermo di fine Settecento*. Palermo.
- FIUME, G. 1996. Cursing, poisoning and female morality: The case of the "vinegar hag" in late eighteenth century Palermo. *Social Anthropologist*, 4.
- FIUME, G. 1998. Il diritto della madre, il diritto del figlio non nato e la rivoluzione del parto cesareo. *Quaderni Storici*, 98.
- FIUME, G. 2002. *Il santo moro: i processi di canonizzazione di Benedetto da Palermo*, Milano.
- FIUME, M. 1989. L'onore femminile nell'agrumeto: lu spassu di lu lumiaru. In: G. FIUME (comp.), *Onore e storia nelle società mediterranee*. Palermo.
- FIUME, G. (comp.). 1989. *Onore e storia nelle società mediterranee*. Palermo.
- GILMORE, D. D. 1987. *Honour and shame and the unity of the Mediterranean*. Washington D.C.
- GIOVINAZZO, L. 2000-2001. Lo stato delle anime della parrocchia di sant'Ippolito a Palermo nel 1714. Tesis de licenciatura per la Facultad de Letras y Filosofía de la Universidad de Torino.
- GOODY, J. 1973. Strategies of heirship. *Comparative Studies in Society and History*, 1.
- GOODY, J. 1979. Produzione e riproduzione: studio comparato della sfera domestica. Milano. (Cambridge, 1976).
- GOODY, J. 1984. *Famiglia e matrimonio in Europa: origini e sviluppi dei modelli familiari dell'Occidente*. Milano (Cambridge, 1983).
- GOODY, J.; THIRSK, J. and E. P. THOMPSON (comps.). 1976. *Family and inheritance: rural society in Western Europe 1200-1900*. Cambridge.
- GOWER CHAPMAN, C. 1985 (1971). *Milocca: un villaggio siciliano*. Milano.
- GRIBAUDI, G. 1999a. *Donne, uomini, famiglie: Napoli nel Novecento*. Napoli.
- GRIBAUDI, G. 1999b. Familismo e famiglie meridionali. In: id., *Donne, uomini, famiglie: Napoli nel Novecento*. Napoli.
- GRILLO, M. 1984. Demografia e società ad Acicastello fra Settecento e Ottocento: evoluzione e permanenze. In: *La Sicilia del Settecento*. Messina.
- GRILLO, M. e RAFFAELE, S. 1980. Butera nel Settecento: dinamica demografica e struttura della famiglia. *Le Forme e la Storia*, 1.
- HAJNAL, J. 1965. European marriage patterns in perspectives. In: D. V. GLASS, D. E. C. EVERSLEY, *Population in history*:

- essays in historical demography*. London.
- HAJNAL, J. 1982. Two kinds of pre-industrial household formation system. *Population and Development Review*, 8.
- HERZFELD, M. 1980. Honour and shame: Problems in the comparative analysis of moral systems. *Man N.S.*, 15.
- LASLETT, P. 1965. *The world we have lost*. London.
- LASLETT, P. and WALL, R. (comps.). 1972. *Household and family in past time*. Cambridge.
- LEVI, G. 1985 (1973). Famiglie contadine nella Liguria del Settecento. In: id., *Centro e periferia di una stato assoluto*. Torino.
- LEVI, G. 1993. Famiglia e parentela: qualche tema di riflessione. In: P. BURKE (comp.), *La storiografia contemporanea*. Roma-Bari.
- LOMBARDI, D. 2001. *Matrimoni di antico regime*. Bologna.
- LOMBARDINI, S. 1998. Family, kin and the quest for community: A study of the social networks in early modern Italy. *The History of the Family: An International Quarterly*, 1(3).
- LUPO, S. 2002. Il grande brigantaggio: interpretazioni e memoria di una guerra civile. In: W. BARBERIS (comp.), *Storia d'Italia: Annali 18. Guerra e pace*. Torino.
- MacFARLANE, A. 1978. *The origins of English individualism*. Oxford.
- MASI, E. De. (comp.). 1961 y 1976 (1958). E. C. Banfield, *Le basi morali di una società arretrata*. Bologna.
- MELONI, B. 1997. (comp.). *Famiglia meridionale senza familismo: strategie economiche, reti di relazione e parentela*. Roma.
- MINEO, E. 1995. Formazione delle élites urbane nella Sicilia del tardo medioevo: matrimonio e sistemi di successione. *Quaderni Storici*, 88.
- MINEO, E. I. 2001. *Nobiltà di stato: famiglie e identità aristocratiche nel tardo medioevo*. La Sicilia, Roma.
- MOE, N. 1992. Altro che Italia! Il sud dei piemontesi (1960-61). *Meridiana*, 15.
- MOLIN, G. Da. (comp.). 1992. *La famiglia ieri e oggi: trasformazioni demografiche e sociali dal XV al XX secolo*. Bari.
- MOLIN, G. Da. 1990. *La famiglia nel passato: strutture familiari nel regno di Napoli in età moderna*. Bari.
- MURDOCK, G. P. 1967. Ethnographic Atlas: a summary. *Ethnology*, 6.
- PASQUALE, A. Di. 1975. *Palermo nel 1480: la popolazione del quartiere della Kalsa*. Palermo.
- PELAJA, M. 1994. *Matrimonio e sessualità a Roma nell'Ottocento*. Roma-Bari.
- PERISTIANY, J. G. (comp.). 1965. *Honour and shame: The values of Mediterranean society*. London.
- PEZZINO, P. 1992. *Il paradiso abitato dai diavoli: società, élites e istituzioni nel Mezzogiorno contemporaneo*. Milano.
- PITT-RIVERS, J. 1977. *The fate of Schechem or the politics of sex: Essays in the anthropology of the Mediterranean*. Cambridge.
- POMPEJANO, D.; FAZIO, I. e RAFFAELE, G. 1985. *Controllo sociale e criminalità: un circondario rurale nella Sicilia dell'Ottocento*. Milano.
- PUTNAM, R. D. 1994 (1993). *La tradizione civica nelle regioni italiane*. Milano.
- RAFFAELE, G. 1993. *La Guardia allegra e giojosa*. Soveria Mannelli.
- RAFFAELE, G. 2001. *Formare di tutti un gran tutto: la nazionalizzazione delle plebi meridionali tra Borboni e stato unitario*. Milano.
- RAFFAELE, G. 1989. Il concetto di onore in alcune tipologie criminali nella Sicilia rurale dell'Ottocento. In: G. FIUME (comp.), *Onore e storia nelle società mediterranee*. Palermo.
- RAFFAELE, S. 1986. *Dinamiche demografiche e struttura della famiglia nella Sicilia del Sei-Settecento*. Catania.
- RAFFAELE, S. 1993. *Il censimento siciliano del 1831*. Viagrande, Catania.
- RAFFAELE, S. 1997. Il caso siciliano: forme alternative di famiglia: adozioni, legittimazioni e riconoscimenti nel secolo XIX. In: *Benedetto chi ti porta, maledetto chi ti manda: l'infanzia abbandonata nel Triveneto (secc. XV- XIX)*. Canova-Treviso.
- RAFFAELE, S. 2000. *Famiglie e senza famiglie: strutture familiari e dinamiche sociali nella Sicilia moderna*. Napoli.
- ROSOLINO, R. 1998. Un devoto condominio: spazi rituali e famiglie di una confraternita palermitana del Seicento. *Quaderni Storici*, 97.
- ROSOLINO, R. 1999. Le reti sociali della sanità: i testimoni al processo di beatificazione di Benedetto da san Fratello del 1625-26. In: G. FIUME (comp.), *Il santo e la città: San Benedetto il moro: devozioni, culti, strategie di età moderna*. Venezia.
- ROWLAND, R. 1986. Sistemas matrimoniales en la península ibérica (siglos XVI-XIX): una perspectiva regional. In: V. PÉREZ MOREDA y D. S. REHER (comps.), *La demografía histórica de la Península Ibérica*. Madrid.
- ROWLAND, R. 1988. Nupcialidade, familia, Mediterraneo. *Bollettino di Demografia Storica*, 5.
- SCHNEIDER, J. 1987a. Il corredo come tesoro. In: id., *La vigilanza delle vergini*. Palermo.
- SCHNEIDER, J. 1987b. La vigilanza delle vergini. In: id., *La vigilanza delle vergini*. Palermo.
- SCHNEIDER, J. E. P. 1989 (1976). *Classi sociali, economia e politica in Sicilia*. Soveria Mannelli.
- SCOTT, J. Wallach. 1998. Gender: a useful category of historical analysis. In: *Gender and the politics of history*. New York, Columbia University Press.
- SEIDEL MENCHI, S. e QUAGLIONI, D. (comps.). 2000. *Coniugi nemici: la separazione in Italia dal XIV al XVIII secolo*. Bologna.
- SEIDEL MENCHI, S. e QUAGLIONI, D. (comps.). 2001. *Matrimoni in dubbio: unioni controverse e nozze clandestine in Italia dal XIV al XVIII secolo*. Bologna.
- THOMPSON, E. P. 1976. The grid of inheritance: A comment. In: *Family and inheritance: rural society in Western Europe 1200-1900*. Cambridge.
- TRAVAGLIANTE, P. 1990. *Il censimento siciliano del 1831*. Zafferana Etnea, Catania.
- WALL, R.; ROBIN, J. and LASLETT, P. (comps.). 1983. *Family forms in historic Europe*. Cambridge.
- WELLMANN, B. and WETHERELL, C. 1996. Social networks analysis of historical communities: some questions from the present to the past. *The History of the Family: An International Quarterly*, 1(3).
- WRIGLEY, E. A. 1987. No death without birth: The implication of English morality in the early modern period. In: R. PORTER and A. WEAR (comps.), *Problems and methods in the history of medicine*. New York.